

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, septiembre 11 de 2023. Paso a despacho de la señora informando que la parte ejecutante allega nuevo poder y evoca el anterior.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, septiembre once (11) de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo previsto en el artículo 76 del CGP se acepta la revocatoria del poder, que la ejecutante realiza respecto al estudiante LUIS FELIPE ILVIRA.

De Igual manera, se reconoce personería a la estudiante de consultorio jurídico NATALIA ZAILETH MUÑOZ BECERRA.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 156
del 12 de septiembre de 2023.



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO